

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: MARZO 4 DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 007 2003 13822	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA TILCIA GARCIA RAMIREZ	Auto ordena oficiar	01/03/2024	
11001 31 03 007 2017 00320	Divisorios	JOSE JAVIER CRUZ POLANIA	ROBYN ORLANDO CRUZ POLANIA	Auto ordena entregar títulos	01/03/2024	
11001 31 03 007 2017 00320	Divisorios	JOSE JAVIER CRUZ POLANIA	ROBYN ORLANDO CRUZ POLANIA	Auto pone en conocimiento TENER A MARITZA MORA GUERRERO COMO LITISCONSORTE DEL EXTREMO DEMANDANTE. SE LE CONCEDE TÉRMINO A LA PARTE DEMANDADA.	01/03/2024	
11001 31 03 007 2019 00173	Especial De Pertenencia	EMERIO RINCON CASTILLO	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto ordena emplazamiento	01/03/2024	
11001 31 03 007 2021 00361	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	INVERSIONES AHARON ABADI LTDA	Auto pone en conocimiento	01/03/2024	
11001 31 03 007 2024 00058	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RONY ALEJANDRO ZAMORA BUITRAGO	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, SE REMITEN LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA DE REPARTO, PARA QUE SEA REPARTIDA ENTRELOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ.	01/03/2024	
11001 31 03 007 2024 00062	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALFONSO RAMIREZ SUÁREZ	Auto decreta medida cautelar	01/03/2024	
11001 31 03 007 2024 00062	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALFONSO RAMIREZ SUÁREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	01/03/2024	
11001 31 03 007 2024 00064	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INGENIERIA MGA SAS	Auto inadmite demanda	01/03/2024	
11001 31 03 007 2024 00066	Ordinario	HENRY RODRÍGUEZ TIQUE	CLINICA JUAN N. CORPAS LTDA	Auto inadmite demanda	01/03/2024	
11001 31 99 003 2021 04286	Verbal	MIGUEL ANGEL GARCIA CASTRO	BANCOLOMBIA S.A.	Auto decide recurso CONFIRMAR FALLO, EN FIRME HÁGASE DEVOLUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN	01/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 068 2015 00834	Verbal	WALTER OSPINA ARTUNDUAGA	VICTORIA MARLENY MESA NIETO	Auto decide recurso CONFIRMAR FALLO. EN FIRME SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN	01/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **MARZO 4 DE 2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ERAZO CAICEDO

SECRETARIO